

Distrito Metropolitano de Quito, 22 de abril de 2020

## **INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores  
Socios  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de actividades de la compañía HILONG-ORIENTE CIA. LTDA., correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

### **I. ENTORNO EMPRESARIAL**

El entorno económico y empresarial del año 2019 se ha caracterizado por una desaceleración de la industria en la cual se desenvuelven las operaciones de la compañía. El precio del petróleo se ha mantenido bajo y la compañía estatal, principal contratante de los servicios, no ha incurrido en nuevas contrataciones.

### **II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS SOCIOS, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS**

La administración de la compañía durante el año 2019 dio cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Socios de **HILONG- ORIENTE CIA. LTDA.**

### **III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La compañía fue constituida para la participación en campos petroleros en Petroamazonas, lamentablemente no tuvo éxito y ha venido operando sin movimientos significativos.

### **IV. ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL PERIODO 2019**

El siguiente es un resumen del Estado de Situación Financiera de la Compañía al cierre del año que terminó el 31 de diciembre de 2019:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: USD 1903,4

El Balance de Resultados del año 2018 muestra que la compañía ha tenido una pérdida de pérdida de USD 5,6 en este ejercicio.

**PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2020**

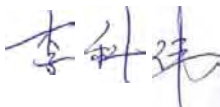
Para el año 2020, se ha planificado impulsar el área de mercadeo para buscar nuevas oportunidades de contrataciones. Así mismo, se han hecho planificaciones en cuanto a optimización de gastos para mejorar los resultados financieros del año 2020.

**V. CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES**

La compañía cumple con todas las normas vigentes aplicables a su giro de negocio, incluyendo aquellas en material de propiedad intelectual y derechos de autor.

Estos son los resultados obtenidos y que se presentan a ustedes para su conocimiento y aprobación. Cabe indicar que los estados financieros de la compañía han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) vigentes y que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y sociales aplicables al año 2019.

Atentamente,



Li Kewei  
Gerente General- Representante Legal